



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 31 de Enero de 2020.

Tomo I

Número: 16 Ordinario

Sexta Época

Índice de Contenido

- ✓ QUINTO INFORME TRIMESTRAL DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019, DEL C. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL, ADMINISTRACIÓN 2018-2021. *Página 2*
- ✓ QUINTO INFORME TRIMESTRAL DE TRABAJO DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019, DE LA C. DR. H. C. NIURKA ALBA SALIVA BENITEZ, DÉCIMO TERCER REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ADMINISTRACIÓN 2018-2021. *Página 45*
- ✓ PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2019, DE LA C. JACQUELINE HERNÁNDEZ FUENTES, DÉCIMO QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y GÉNERO, PERIODO 2018-2021..... *Página 120*

REGIDOR
LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN



QUINTO INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL
2. SESIONES SOLEMNES Y ORDINARIAS DEL CABILDO
3. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO
4. SESIONES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL
5. REUNIONES DE TRABAJO DE OTRAS COMISIONES
6. INICIATIVAS
7. PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES
8. ACCIONES PRINCIPALES
9. GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2018-2021

**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

- ▶ El presente informe de ésta Regiduría, correspondiente a la Comisión para el Desarrollo Juvenil del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, se realiza de conformidad con lo dispuesto por los Artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **126, 127, 133, 145 y 146** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; **1, 2, 3, 60, 65, 66** Fracción I, **221, 223, 224, 225** de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo **32, fracción VIII y 92 fracción II** del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento de Benito Juárez.
- ▶ En nuestro Municipio, los jóvenes representan el motor para generar mayores y mejores oportunidades, son quienes tienen el impulso de obtener metas importantes y ver hacia el futuro con el espíritu de ser mejores día a día.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

- ▶ Es responsabilidad de las autoridades gubernamentales asegurar y garantizar que ese ímpetu de superación se logre con el apoyo de las instituciones públicas, acciones y programas dirigidos a ellos.
- ▶ La Regiduría encargada de velar por los intereses de los jóvenes, tiene como compromiso principal, contribuir a mejorar su calidad de vida y hacer valer sus derechos por el simple hecho de ser jóvenes.
- ▶ El objetivo del presente documento, es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la Regiduría y en la Comisión a cargo; además de cumplir con la normatividad a la que se esta sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

2. SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

- ▶ Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre, se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias de Cabildo en las que el Regidor Luis Pablo Bustamante Beltrán tuvo participación, mismas que a continuación se explica.



**VIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ,
10 DE OCTUBRE DEL 2019**

- ▶ En dicha sesión se puso en consideración la iniciativa mediante la cual se abroga el código de ética de los servidores públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y se expide uno nuevo denominado Código de Ética y reglas de integridad de los servidores públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Se puso en consideración el acuerdo mediante el cual se celebra un convenio marco de colaboración con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Se puso en consideración el acuerdo mediante el cual la Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Mejora Regulatoria somete a consideración la iniciativa por la que se reforma el artículo 44 y se adiciona con un artículo 44 BIS al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Se puso a consideración el acuerdo de ratificación de las modificaciones al Programa de inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la octava sesión ordinaria COPLADEMUN, de fecha 9 de octubre de 2019.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021
17 DE OCTUBRE DEL 2019**

- ▶ En dicha sesión se presentó la Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se puso a consideración la Iniciativa mediante la cual el Ciudadano Luis Pablo Bustamante Beltrán, Regidor Presidente de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, busca adicionar con una nueva fracción XII recorriéndose las subsecuentes al artículo 60 y con la fracción VIII al artículo 62, todos del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.



**VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ
07 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

- ▶ En dicha sesión se puso a consideración el acuerdo mediante el cual las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Turismo y Ecología de Salud Pública y Asistencia Social y de Mejora Regulatoria, el dictamen de Iniciativa por la que se reforman diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Se puso a consideración el dictamen de Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Se puso a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Iniciativa que reforma diversas disposiciones del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Se presentó la Iniciativa que busca expedir el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- ▶ Así mismo se presentó la Iniciativa que busca reformar el artículo 46 y adicionar con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60, todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, 2018-2021
21 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

- ▶ Se puso a consideración la Iniciativa que busca reformar diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación.
- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, del propio acuerdo.
- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, exhortar respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo; de la Secretaría de Gobierno y del Periódico Oficial, todos del Estado de Quintana Roo, para los términos del propio acuerdo.
- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el porcentaje de descuento que como subsidio fiscal será aplicado para el pago del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio fiscal 2020, durante los meses de diciembre 2019 y enero 2020, en los términos del propio acuerdo.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR



**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021
05 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- ▶ Se puso a consideración el acuerdo las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 46, y se adiciona con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60 todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aceptar de la empresa Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V., la donación del documento denominado Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprobar la adhesión del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la incorporación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se puso a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en materia de alcoholimetría, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un convenio de colaboración en materia de áreas de cesión para destinos con la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, del Estado de Quintana Roo, respecto del inmueble ubicado en la supermanzana 95, manzana43, lote 1-01, en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR



**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO, 2018-2021
19 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- ▶ El Ciudadano Luis Pablo Bustamante Beltrán, Regidor Presidente de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar la fracción X del artículo 4 y adicionar con el inciso C) a la fracción I del artículo 5, ambos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo último al artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del punto de acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, refuercen las gestiones conducentes ante las autoridades correspondientes de la Administración Pública Federal involucradas en las etapas del manejo del sargazo, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2020, en los términos del propio acuerdo.

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la solicitud de la Concesionaria del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, de conformidad a lo previsto en la cláusula Trigésima Cuarta del respectivo contrato de concesión, en los términos del propio acuerdo.

SESIONES SOLEMNES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021

- ▶ Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre, se llevó a cabo una sesión solemne de Cabildo en las que el Regidor Luis Pablo Bustamante Beltrán tuvo participación, mismas que a continuación se explica:



**SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO,
2018-2021
17 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- ▶ En dicha Sesión se celebraron honores de ordenanza a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional del Estado de Quintana Roo, entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de despedida al Lábaro Patrio.
- ▶ Se entregó Post Mortem del Reconocimiento al Mérito Cultural y Artístico del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo "Víctor Fosado".
- ▶ La Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa dio unas palabras.



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2018-2021

**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

3. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

- ▶ Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre, se llevó a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo en las que el Regidor Luis Pablo Bustamante Beltrán tuvo participación, mismas que a continuación se explica:

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO, 2018-2021
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

- ▶ Se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, durante el Ejercicio Fiscal 2020.
- ▶ Se sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo.
- ▶ En dicha sesión se presentó el acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio Fiscal 2020.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR





**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

4. SESIONES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL

- ▶ Durante el trimestre comprendido del mes de octubre a diciembre, la Comisión para el Desarrollo Juvenil llevo a cabo cinco sesiones, de las cuales se resume lo siguiente:

DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019

- ▶ EN DICHA SESIÓN SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL, EL REPORTE DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EXPUESTO POR EL C. ERIC ARCILA ARJONA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR



DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019

- ▶ SE PRESENTÓ LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA INICIAR LA PRIMER MESA DE TRABAJO PARA REALIZAR UNA **“LIMPIEZA MASIVA DE COLILLAS DE CIGARRO”** EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LA CUAL SE LLEVÓ A ABO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN PLAYA GAVIOTA AZÚL DONDE SE RECOLECTARON MÁS DE SESI KILOS DE COLILLAS DE CIGARRO, LAS CUALES FUERON ENVIADAS A ECO FILTER, EMPRESA ENCARGADA DE TRATAR COLILLAS DE CIGARRO Y CONVERTIRLAS EN MACETAS.



DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

- ▶ SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL, LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES IMJUVE 2020, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA TIERRA DE JÓVENES Y PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EXPUESTO POR EL C. ERIC ARCILA ARJONA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO JUVENIL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019

- ▶ SE PRESENTÓ LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA INICIAR LA PRIMER MESA DE TRABAJO PARA REALIZAR UN DICTAMEN PARA DETERMINAR SI LAS COLILLAS DE CIGARRO SON UN RESIDUO DE MANEJO PELIGROSO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES LAS DEPOSITEN EN LOS BOTES DE BASURA JUNTO CON LOS DEMÁS RESIDUOS QUE NO SON DE MANEJO PELIGROSO.



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR



5. REUNIONES DE TRABAJO DE OTRAS COMISIONES

- ▶ Dentro de mis responsabilidades como regidor, es formar parte de las siguientes comisiones:

Comisiones	Cargos
De trabajo y Previsión Social	Secretario
De Obras y Servicios Públicos	Vocal
De Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	Vocal
De Turismo y Ecología.	Vocal

FECHAS DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE LAS QUE SOY PARTE:

FECHA	SESIÓN Y/O REUNIÓN DE TRABAJO
3 DE OCTUBRE DEL 2019	SEGUNDA REUNIÓN, ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS QUE HA VENIDO REALIZANDO LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Y EL CONSEJO CATASTRAL
9 DE OCTUBRE DEL 2019	OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE COPLADEMUN
11 DE OCTUBRE DEL 2019	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
14 DE OCTUBRE DEL 2019	TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DEL EJE 2 DE JUSTICIA SOCIAL
14 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
15 DE OCTUBRE DEL 2019	SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PLANEACIÓN
16 DE OCTUBRE DEL 2019	NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEMUN 2018-2021
18 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS
18 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
21 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
22 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA	SESIÓN Y/O REUNIÓN DE TRABAJO
22 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
25 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
28 DE OCTUBRE DEL 2019	SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS
13 DE NOVIEMBRE DEL 2019	DEL DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS
19 DE NOVIEMBRE DEL 2019	DEL DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
19 DE NOVIEMBRE DEL 2019	DEL DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEMUN 2018-2021
27 DE NOVIEMBRE DEL 2019	DEL SEXTA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
2 DE DICIEMBRE DEL 2019	INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO
4 DE DICIEMBRE DEL 2019	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEMUN 2018-2021
6 DE DICIEMBRE DEL 2019	DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
6 DE DICIEMBRE DEL 2019	DÉCIMA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA	SESIÓN Y/O REUNIÓN DE TRABAJO
6 DE DICIEMBRE DEL 2019	DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
25 DE OCTUBRE DEL 2019	DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
11 DE DICIEMBRE DEL 2019	DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS
19 DE DICIEMBRE DEL 2019	OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA



**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR





6. INICIATIVAS

**PABLO
BUSTAMANTE**
REGIDOR

- ▶ **EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2019:**
- ▶ Presenté la Iniciativa mediante la cuál se sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la cuál busca adicionar con una nueva fracción XII recorriéndose las subsecuentes al artículo 60 y con la fracción VIII al artículo 62, todos del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

- ▶ **EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019:**
- ▶ Como Presidente de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, sometí a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar la fracción X del artículo 4 y adicionar con el inciso C) a la fracción I del artículo 5, ambos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

7. PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES

- Los principales eventos en los que se tuvo participación en el trimestre que se informa son los siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD
8 DE OCTUBRE DEL 2019	CEREMONIA CÍVICA CONMEMORATIVA QUINTANA ROO, 45 AÑOS DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO
9 DE OCTUBRE DEL 2019	CAPACITACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO
15, 16 Y 17 DE OCTUBRE DEL 2019	CABILDO JUVENIL
18 DE OCTUBRE DE 2019	FORO MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ECONOMÍA CIRCULAR Y RESPONSABILIDAD EXTENDIDA.
24 DE OCTUBRE DE 2019	CEREMONIA CÍVICA "74 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ONU Y 35 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESC. PRIMARIA NACIONES

FECHA	ACTIVIDAD
24 DE OCTUBRE DEL 2019	TIERRA DE TODOS
29 DE OCTUBRE DEL 2019	PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES 2017-2018
30 DE OCTUBRE DEL 2019	CONFERENCIA PARA SERVIDORES PÚBLICOS CON EL TEMA DESARROLLO HUMANO, CON ENFOQUE DE GÉNERO
13 DE NOVIEMBRE DEL 2019	PRESENTACIÓN DE LA IMAGEN DE: CANCÚN, 50 ANIVERSARIO
2 DE DICIEMBRE DE 2019	INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO
3 DE DICIEMBRE DE 2019	CURSO DE CAPACITACIÓN "PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"
4 DE DICIEMBRE DEL 2019	TIERRA DE TODOS
9 DE DICIEMBRE DEL 2019	PRESENTACIÓN LEY OLIMPIA



8. ACCIONES PRINCIPALES

La contribución del Gobierno Municipal de Benito Juárez al desarrollo de los jóvenes. Por ello como Regidor encargado de la Comisión para el Desarrollo Juvenil trabajé durante el trimestre comprendido del mes de julio a septiembre lo siguiente:

- ▶ Gestiones necesarias para obtener recursos para los programas que se lleven a cabo en el Instituto.
- ▶ Con la finalidad de acercar el aparato gubernamental con los jóvenes, he llevado a cabo pláticas y conferencias donde invito a los jóvenes a ser partícipes de las políticas públicas y darles a conocer sus derechos.
- ▶ Con el objetivo de mantener un Cancún limpio, he llevado a cabo diferentes pláticas a primarias donde se ha fomentado el cuidado al medio ambiente.
- ▶ He llevado diferentes actividades deportivas a los vecinos del Municipio con el objetivo de motivar y dar un mensaje de la importancia que tiene el deporte en todos los jóvenes.
- ▶ He otorgado diferentes becas escolares a estudiantes de escasos recursos, con el fin de que no abandonen sus estudios.



GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE

EN EL TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2019, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES APOYOS:

- ▶ **APOYOS OTORGADOS:** 110 Ayudas Sociales a Personas de escasos recursos.
- ▶ **GESTIONES REALIZADAS:** 32 Gestiones.
 - Gestiones en descuentos en Licencias de Conducir.
 - Gestiones en descuentos en multas de Transito.
 - Gestiones en descuentos en Impuestos Predial.
 - Gestiones ante la Secretaria General.
 - Gestiones ante la Dirección de Ecología.
 - Gestiones ante la Dirección de Servicios Públicos.
 - Gestiones ante la Dirección de Opabiem.
 - Gestiones ante la Dirección de Servicios Generales.



**REGIDOR LUIS PABLO
BUSTAMANTE BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PARA EL
DESARROLLO JUVENIL**



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
**COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**



Dr. H. C. Niurka Sáliva Benítez

Décima Tercera Regidora
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social



ÍNDICE

PRIMERO.- Introducción

SEGUNDO.- Trabajo Legislativo Municipal

- I. Pre-cabildeos
- II. Sesiones de Cabildo
 - Ordinarias
 - Extraordinarias
 - Solemnes
- III. Sesiones Ordinarias de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- IV. Sesiones de las comisiones a las que pertenece
- V. Comisiones Unidas

TERCERO.- Acciones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

- I. Consejos
- II. Comités

CUARTO.- Actividades propias de la XIII Regiduría

QUINTO.- Vinculación ciudadana

- I. Audiencias
- II. Apoyos sociales otorgados
- III. Gestión social



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE, NOVIEMBRE
Y DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Se presenta el Quinto Informe Trimestral de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2019. El presente documento contiene las acciones, gestiones y trabajos que se realizan para beneficio de los Benitojuarences, teniendo como objeto transparentar el ejercicio diario como Décima Tercer Regidora de nuestro municipio, de tal modo que se evidencia el trabajo que día a día se realiza, apegándonos siempre conforme al derecho y obedeciendo a la normatividad aplicable y vigente.

El presente informe se realiza de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 133, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 60, 65, 66 Fracción I, 221, 223, 224, 225 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo 91, Fracción XXIX de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; Artículo 31, 32, fracción V, VI, VII, VIII y demás relativos aplicables vigentes del Reglamento del Gobierno Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como las demás disposiciones municipales y estatales sobre la materia vigente.

En este documento encontrarán, de manera precisa, datos como los días, fechas y horas en las que se llevaron a cabo las Sesiones de Cabildo correspondientes al trimestre antes mencionado, así como las Sesiones de la Comisión que dignamente presido y represento; propuestas de iniciativas, convenios de colaboración, apoyos sociales, eventos y reuniones inherentes a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Es así como a través del informe que se presenta, quedo a la disposición ciudadana, de tal manera que los invito a participar día a día con nuestra tarea y al mismo tiempo a que me hagan saber sus ideas sobre cómo mejorar nuestra gestión gubernamental con el objeto de ofrecer una mejor calidad de vida a ustedes que son nuestros representados.



5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

TRABAJO LEGISLATIVO MUNICIPAL

REUNIONES DE PRE-CABILDEO

8 DE OCTUBRE DEL 2019

Pre-cabildeo correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Se presenta para su análisis y aprobación la Iniciativa del Nuevo Código de Ética y Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Benito Juárez.
- Se propone a los integrantes del Cabildo, la Celebración del Convenio Marco de Colaboración con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- Se presenta la iniciativa de reforma al artículo 44 y el 44Bis del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez.
- Se presentan las modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA) 2019.





5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

16 DE OCTUBRE DEL 2019

Pre-cabildeo correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Se presenta para su análisis y aprobación de los miembros del Cabildo la Iniciativa para expedir el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.
- Se propone a los integrantes del Cabildo, la Iniciativa para adicionar con una nueva Fracción, al Artículo 60 y la Fracción VIII al artículo 62, todos del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos de Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Se presenta la Iniciativa que se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, para reformar diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Se somete a la aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, la Ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA) 2019.

05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Pre-cabildeo correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Se presenta para su análisis y aprobación de los miembros del Cabildo, el Dictamen de la Iniciativa de Reformar diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



5 | **INFORME** TRIMESTRAL DE TRABAJO OCTUBRE-DICIEMBRE 2019 COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Se propone a los integrantes del Cabildo, el Dictamen de la Iniciativa mediante el cual se Reforman y Adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Se presenta la Iniciativa que se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Reformar diversos artículos del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Se somete a la aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, expedir el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Pre-cabildeo correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, durante el Ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.





19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Pre-cabildeo correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, consideración de este Órgano Colegiado de Gobierno Municipal, la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes, muebles del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el proyecto de acuerdo por el cual se otorgan descuentos a los contribuyentes que se indican en materia de impuesto predial del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación de Ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA) 2020.
- Acuerdo exhorto para la publicación del decreto emitido por el décimo quinta legislatura del estado, por medio del cual se expidió la ley de protección y bienestar animal del estado de Quintana Roo.





5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



03 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Pre-cabildeo correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Mejora Regulatoria y de Desarrollo Urbano y Transporte, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 46, y se adiciona con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60 todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aceptar de la empresa Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V, la donación del documento denominado Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD OCORRIDA
EN LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprobar la adhesión del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la incorporación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud, en los términos del propio acuerdo.
- Iniciativa para instituir dentro del calendario cultural del Municipio, el tercer sábado del mes de noviembre de cada año, como el “Día Municipal de la Oración”, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito y de Salud Pública y Asistencia Social, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en materia de alcoholimetría, en los términos del propio acuerdo.





18 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Pre-cabildeo correspondiente a la Trigésima Primer Sesión Ordinaria de Cabildo, donde fueron tratados los siguientes temas:

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- Iniciativa mediante la cual, se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar la fracción X del artículo 4 y adicionar con el inciso C) a la fracción I del artículo 5, ambos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo último al artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.





5 | **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del punto de acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, refuercen las gestiones conducentes ante las autoridades correspondientes de la Administración Pública Federal involucradas en las etapas del manejo del sargazo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2020, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la solicitud de la Concesionaria del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, de conformidad a lo previsto en la cláusula Trigésima Cuarta del respectivo contrato de concesión, en los términos del propio acuerdo.



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 10 de Octubre del presente año 2019.

En esta sesión ordinaria de cabildo se sometió a consideración del pleno, la aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

- Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, como un asunto de obvia y urgente resolución, abrogar el Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y se expide uno nuevo denominado Código de Ética y Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un convenio marco de colaboración con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, a fin de establecer las bases a partir de las cuales puedan llevar a cabo de manera conjunta la supervisión del cumplimiento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo
- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 44 y se adiciona con un artículo 44 Bis al Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la implementación de un programa de atención y limpieza de lotes baldíos en la zona urbana del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD OCTUBRE
DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha ocho de octubre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.





5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 17 de Octubre del presente año 2019.

- Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Iniciativa mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, adicionar con una nueva fracción XII recorriéndose las subsecuentes al artículo 60 y con la fracción VIII al artículo 62, todos del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Iniciativa mediante la cual se someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, Corresponde a la 27ª Sesión Ordinaria 2018-2021 2 de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.





Vigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre del presente año 2019.



- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Turismo y Ecología, de Salud Pública y Asistencia Social y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la Iniciativa por la que se reforman diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Gobierno y Régimen Interior y de Educación, Cultura y Deportes, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, como un asunto de obvia y urgente resolución, reformar diversas disposiciones del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Iniciativa mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia Corresponde a la 28ª Sesión Ordinaria 2018-2021 2 iniciativa.
- Iniciativa mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar el artículo 46; y adicionar con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60, todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 22 de Noviembre del presente año 2019.

- Iniciativa mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el porcentaje de descuento que como subsidio fiscal será aplicado para el pago del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio fiscal 2020, durante los meses de diciembre 2019 y enero 2020, en los términos del propio acuerdo.



5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, exhortar respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo; de la Secretaría de Gobierno y del Periódico Oficial, todos del Estado de Quintana Roo, para la publicación de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.





Trigésima Sesión Ordinaria de fecha 5 de Diciembre del presente año 2019.

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Mejora Regulatoria y de Desarrollo Urbano y Transporte, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 46, y se adiciona con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60 todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- En dicha Sesión aprobé y felicité a mi compañero Regidor Miguel Ángel Zenteno, por esta iniciativa promovida, haciendo hincapié en dos puntos muy importantes:
 - 1.) Tienen tanta responsabilidad los conductores de vehículos motorizados de salvaguardar la vida de los ciclistas, como estos, de acatar las medidas de seguridad necesarias para su propio cuidado. Es importante que todos los ciclistas porten siempre su equipo de protección, como es el casco y chaleco reflectante; equipen las bicicletas con los focos y luces delanteras y traseras pertinentes, bocina o timbre, en la medida de lo posible, todo con el fin de evitar accidentes.



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE-DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



2.) Esta iniciativa nos abre las puertas para atender otro tema que aqueja a los benitojuarenses: lidiar con la obstrucción de las calles, avenidas e incluso banquetas, que son afectadas por la forma desmedida e incorrecta de estacionar vehículos, impidiendo el libre tránsito tanto del ciclista como del peatón, siendo este el principal obstáculo para que dicha reforma reglamentaria se cumpla en un cien por ciento.

Por tal razón exhorté a que hagamos sinergia todas las partes implicadas, tanto los conductores de vehículos motorizados, como los ciclistas y el gobierno.

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aceptar de la empresa Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V., la donación del documento denominado Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprobar la adhesión del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la incorporación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud, en los términos del propio acuerdo.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL





Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de Diciembre del presente año 2019.

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.
- Iniciativa mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar la fracción X del artículo 4 y adicionar con el inciso C) a la fracción I del artículo 5, ambos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo ultimo al artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del punto de acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, refuercen las gestiones conducentes ante las autoridades correspondientes de la Administración Pública Federal involucradas en las etapas del manejo del sargazo, en los términos del propio acuerdo.



5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2020, en los términos del propio acuerdo.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Noviembre del presente año (2019).

- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, durante el Ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIONES SOLEMNES DE CABILDO.

PRIMER SESION SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DEL CABILDO JUVENIL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ROO 2018-2021.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SEXTA SESION SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2018-2021.

Se hace entrega Post Mortem del reconocimiento al Mérito Cultural y Artístico del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, "VICTOR FOSADO".





REUNIONES DE TRABAJO

SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de fecha 22 de Octubre del 2019.

Orden del día.

- Lectura y aprobación del acta de la décimo primera sesión ordinaria de trabajo y previsión social, de fecha veintisiete de septiembre del presente año (2019).
- Exposición de motivos a cargo de la ciudadana Niurka alba Sáliva Benítez, Décima Tercera Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Acuerdo mediante el cual se presenta y somete a la consideración de los integrantes de esta comisión, el Proyecto de Convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo (ICATQR).
- En la Sesión **No. 12** de la comisión que presido, se presenta y somete a la consideración de los integrantes de esta comisión, el proyecto de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y El Instituto De Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo (ICATQR); donde manifesté que la presente reunión de trabajo fue con el objeto de informar que la actual administración NO había celebrado y/o ratificado a la fecha el Convenio General de Colaboración, en materia de capacitación, que propone a este H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, dicho Convenio General de Colaboración, que con fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en seguimiento al trámite acordado en el desahogo del Quinto Punto del Orden del día de la Décima Primera Sesión Ordinaria, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo,



5 | **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

de fecha veintiuno de febrero del dos mil diecinueve dictaminó la Iniciativa que contiene el Convenio General de Colaboración en materia de capacitación, que propone a este Ayuntamiento, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, y que en la Sexta Sesión de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Trabajo y Previsión Social del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, se discutió de manera profunda y concienzuda, diversas modificaciones y adiciones al Convenio de Colaboración, para elaborar el dictamen, relacionado al convenio en cuestión, materia de la presente Sesión, también quiero señalar que después de realizarse la Séptima Sesión de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Trabajo y Previsión Social del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, se presentó y aprobó por Unanimidad de los presentes el presente dictamen, para que se pueda cumplir con lo vertido y señalado en el artículo el artículo 66, fracción I, inciso k) de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, faculta a los Ayuntamientos, para que en materia de gobierno y régimen interior, puedan celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia; donde el objeto de dicho convenio es el de establecer bases y mecanismos de colaboración entre las partes, con la finalidad de realizar conjuntamente servicios de capacitación dirigidas a los trabajadores del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, y habitantes del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; atendiendo las peticiones que día a día hacen tanto ciudadanos como personal de la administración pública, quienes solicitan que se les capacite correctamente, en aras de obtener un mejor trabajo y como consecuencia directa mejorar su nivel de vida y el de sus familias; dándole un valor agregado si vemos esto como una inversión, ya que se traduce en un mejor desempeño y una mejor atención a los contribuyentes y ciudadanos que todos los días recibimos para todas y cada una de las gestiones, diligencias o tramites que solicitan, donde la cara de nuestra Presidente y del Ayuntamiento que es conformado por nosotros como regidores, es la del trabajador que atiende a estas personas que vienen solicitando un servicio, y que mejor que recibirlo con la mejor calidad, esmero y vocación, donde al salir satisfecho indirectamente nos agradecen por procurar la mejora continua de nuestro personal.

- Por tal motivo se presenta el proyecto de Convenio General de Colaboración, mismo que a continuación se anexa la carátula del mismo al presente informe.



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, ASISTIDO POR EL L.A.E. MARCELO JOSÉ GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. MARÍA CRISTINA CORONADO CRUZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ "EL ICATQR", QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LE DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES.

DECLARA "EL ICATQR" POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE:

I.1.- QUE EL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE SIGLAS "ICATQR", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE FECHA 30 DE ENERO DE 1996, REFORMADO MEDIANTE SUS SIMILARES PUBLICADOS DE FECHA 15 DE JULIO 1997, 12 DE MARZO DE 1999, 01 DE ABRIL DEL 2011, 15 DE ABRIL DE 2016 Y FE DE ERRATA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2016, RESPECTIVAMENTE, EN EL QUE ESTABLECE QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO.

I.2.- QUE CONFORME A SU OBJETO, "EL ICATQR" DEBERÁ IMPARTIR E IMPULSAR LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA ENTIDAD, PROPICIANDO LA MEJOR CALIDAD Y VINCULACIÓN CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2016 Y FE DE ERRATA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2016.

I.3.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, TIENE LA FACULTAD DE CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS Y ACUERDOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO CON OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN FORMAL PARA EL TRABAJO CONFORME A LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN DOCE, DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2016 Y FE DE ERRATA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2016.

I.4.- QUE LA DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. MARÍA CRISTINA CORONADO CRUZ, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2019, EXPEDIDO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN PRIMERA Y DÉCIMA TERCERA DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2016 Y FE DE ERRATA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2016.



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
**COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

1.5.- QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO, EL UBICADO EN LA AVENIDA DE LOS HÉROES, NÚMERO 368, DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, MÉXICO. C.P. 77010. TELÉFONOS (983) 8371132 Y (983) 8371119 Y PAGINA WEB WWW.ICATOR.EDU.MX.

1.6.- QUE SU CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES: **ICT960201V64**.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126 Y 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EL MUNICIPIO LIBRE ES LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASIMISMO ES UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU GOBIERNO INTERIOR Y LIBRE EN LA ADMINISTRACIÓN EN SU HACIENDA Y SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, QUIEN EJERCE LA COMPETENCIA QUE LA CONSTITUCIÓN OTORGA AL MUNICIPIO, CONSTITUYÉNDOSE COMO EL ÓRGANO MÁXIMO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUINCE REGIDORES Y UN SÍNDICO.

2.- CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, QUIEN EJERCE LA COMPETENCIA QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL, LA CUAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, INTEGRADO EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, QUINCE REGIDORES Y UN SÍNDICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

3.- QUE SEGÚN DISPONEN LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 127 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Y EL 27 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA CELEBRAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

4.- QUE MEDIANTE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2018-2021, DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO 2019, SE AUTORIZÓ A LA LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS AL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, EL UBICADO EN LA AVENIDA TULUM, NÚMERO CINCO,



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SÚPER MANZANA CINCO, EDIFICIO CONOCIDO COMO PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

III.- DECLARAN "LAS PARTES":

1.- QUE RECONOCEN EN FORMA RECÍPROCA LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

2.- QUE ESTÁN EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARSE PARA CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARA LO QUE DISPONDRÁN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES QUE SEAN REQUERIDOS.

3.- QUE LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ES HOY UNA NECESIDAD BÁSICA Y QUE SUS ACCIONES CONJUNTAS TENDRÁN UNA AMPLIA REPERCUSIÓN EN AMBAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO EN ACCIONES A FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, DADA LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEBIDAMENTE CALIFICADOS Y ACREDITADOS EN EL CAMPO LABORAL, SUMANDO ESFUERZOS QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

EXPUESTO LO ANTERIOR, "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETAR SUS COMPROMISOS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. EL PRESENTE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE "LAS PARTES", A FIN DE REALIZAR CONJUNTAMENTE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Y HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

SEGUNDA.- COMPROMISOS.- "LAS PARTES" SE COMPROMETEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

I.- "EL MUNICIPIO" SE COMPROMETE A:

PERMITIR QUE SEA "EL ICATQR" LA INSTITUCIÓN CAPACITADORA PARA OPERAR LOS CURSOS Y SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.



5

INFORME
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SOLICITAR MEDIANTE OFICIO, CON 15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN A "EL ICATQR", SEGÚN SEAN LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

POR LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, "EL MUNICIPIO" GENERARÁ EL PAGO DE DERECHOS A TRAVÉS DEL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), EN EL LINK DE **TRIBUT@NET** <https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/> POR EL CURSO QUE SE HAYA SOLICITADO A "EL ICATQR", POR LOS CURSOS SOLICITADOS, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS AL INICIO DE CADA CURSO, PREVIA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE EMITA LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, DE LOS CURSOS QUE SERÁN IMPARTIDOS POR "EL ICATQR".

PROPORCIONAR A "EL ICATQR" EL LISTADO Y LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, QUE SE INSCRIBAN A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONTROL ESCOLAR. UN MÍNIMO DE 20 PERSONAS Y UN MÁXIMO DE 25 PERSONAS POR CURSO.

RESPETAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PROPORCIONADOS O AUTORIZADOS POR "EL ICATQR" PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS.

LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.

II. - "EL ICATQR" SE COMPROMETE A:

DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN A LOS CURSOS QUE SE LES IMPARTIRÁN A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DETALLADA Y CLAVE DE SERVICIO **TRIBUT@NET**, RESPECTO DE LOS COSTOS POR PERSONA, HORARIOS Y CURSOS A IMPARTIR.

PROPORCIONAR, REVISAR O EN SU CASO AUTORIZAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTIRÁN.

SUPERVISAR ACADÉMICAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS CURSOS.

EXPEDIR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE AVALEN LOS CURSOS IMPARTIDOS, A LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN ACREDITADO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA DEL CURSO QUE SE TRATE.



5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

CUBRIR LOS HONORARIOS DE LOS INSTRUCTORES PREVIAMENTE AUTORIZADOS PARA IMPARTIR LOS CURSOS.

VIGILAR QUE LA CAPACITACIÓN QUE SE IMPARTE SEA DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTROL ESCOLAR EMITIDAS POR "EL ICATQR".

TERCERA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ACORDADOS EN EL PRESENTE CONVENIO, SE CONFORMARÁ UNA "COMISIÓN MIXTA DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO" LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" POR: UN REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; UN REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL; LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, NOMBRANDO COMO SU REPRESENTANTE PERMANENTE AL SUB-SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO; LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, NOMBRANDO COMO SU REPRESENTANTE AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; LA OFICIALÍA MAYOR, NOMBRANDO COMO SU REPRESENTANTE AL DIRECTOR GENERAL DEL ICCAL; Y POR PARTE DE "EL ICATQR" A LA C. KRINA GEMMA RODRÍGUEZ CONTRERAS, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN CANCÚN Y A LA M.E. GUADALUPE ELVIRA ALAMILLA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN DEL ICATQR EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUIENES SE REUNIRÁN CADA 3 (TRES) MESES EN SESIÓN OFICIAL DE TRABAJO, A FIN PROGRAMAR UN CALENDARIO ANUAL DE CAPACITACIONES DEBIDAMENTE PRESUPUESTADO, Y DEN SEGUIMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

CUARTA.- RELACIÓN LABORAL: "LAS PARTES" ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE EL PERSONAL DESIGNADO POR CADA UNA DE ELLAS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO CON MOTIVO DE ESTE INSTRUMENTO, CONTINUARÁ EN FORMA ABSOLUTA BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE LA PARTE QUE LO DESIGNÓ, SIN QUE SE ENTIENDA EN FORMA ALGUNA, QUE EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS SE PUDIESEN GENERAR, O HABER GENERADO, DERECHOS LABORALES O DE OTRA NATURALEZA, CON RESPECTO A LA OTRA PARTE.

POR LO ANTERIOR, "LAS PARTES" ASUMEN PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL DESIGNADO POR CADA UNA DE ELLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MATERIA DE ESTE CONVENIO Y DE CADA UNO DE LOS "PROGRAMAS", POR LO QUE, EN CONSECUENCIA, NO EXISTIRÁ SUSTITUCIÓN, SUBROGACIÓN NI SOLIDARIDAD PATRONAL ENTRE "LAS PARTES" O CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA OTRA.

QUINTA. - MODIFICACIONES. EN CASO DE SER NECESARIAS ALGUNAS MODIFICACIONES AL PRESENTE INSTRUMENTO, "LAS PARTES" DE COMÚN ACUERDO PODRÁN HACERLO, SIEMPRE Y CUANDO DICHA MODIFICACIÓN SE PRESENTE POR ESCRITO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR QUIENES SUSCRIBEN EL PRESENTE CONVENIO.



SEXTA. - RESPONSABILIDAD CIVIL. QUEDA EXPRESAMENTE PACTADO QUE “LAS PARTES” NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN CAUSARSE COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, PARTICULARMENTE POR EL PARO DE LABORES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE, UNA VEZ SUPERADOS ESTOS EVENTOS, SE REANUDARÁN LAS ACTIVIDADES EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE DETERMINEN “LAS PARTES”.

SÉPTIMA. - RESCISIÓN. “LAS PARTES” ACUERDAN QUE, EN CASO DE RESCISIÓN, PODRÁ SER ADMINISTRATIVAMENTE Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL ALGUNA, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A LA OTRA PARTE, CON VEINTE (20) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN Y PREVIO ACUERDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES, DICHA RESCISIÓN PODRÁ DARSE POR CAUSA DE INTERÉS GENERAL O POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE “LAS PARTES” A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.

OCTAVA. - DEL ARBITRAJE PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. “LAS PARTES” CONVIENEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE TODA CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN QUE SE DERIVE DEL MISMO, RESPECTO DE SU OPERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO, SERÁ RESUELTA POR AMBAS PARTES DE COMÚN ACUERDO POR LA COMISIÓN OPERATIVA A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO. LA RESOLUCIÓN QUE SE TOMÉ OBLIGARÁ A “LAS PARTES”.

PARA EL CASO DE QUE “LAS PARTES” NO LLEGUEN A NINGÚN ACUERDO O HABIÉNDOLO CUALQUIER DE ELLAS LO INCUMPLA DE MODO QUE GENERE DAÑO O PERJUICIO; LA PARTE AFECTADA PODRÁ RECURRIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES QUE SE SEÑALAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

NOVENA. - INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO. “LAS PARTES” ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE EN EL ARBITRAJE NO LLEGUE A UN ACUERDO O ESTE SE INCUMPLA, SE SOMETERÁN PARA LA INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO A LAS LEYES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, RENUNCIANDO EN ESTE ACTO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN VIRTUD DE SUS DOMICILIOS PRESENTE Y/O FUTUROS.

DÉCIMA.- VIGENCIA. “LAS PARTES” ACUERDAN QUE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN TENGA UNA VIGENCIA QUE COMENZARÁ A SURTIR EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DÉCIMA PRIMERA.- CONFIDENCIALIDAD. “LAS PARTES” GUARDARÁN CONFIDENCIALIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES MATERIA DE ESTE CONVENIO, EN LOS CASOS EN QUE SE CONSIDERE NECESARIO.



5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

DÉCIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. EL PRESENTE INSTRUMENTO SE PODRÁ DAR POR TERMINADO CUANDO EXISTA CAUSA DE INTERÉS GENERAL QUE LO JUSTIFIQUE O POR UNA SOLA DE LAS PARTES, MEDIANTE AVISO POR ESCRITO QUE UNA DE LAS PARTES PRESENTE A LA OTRA CON NO MENOS DE SEIS MESES DE ANTICIPACIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÉN DESARROLLANDO A LA FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS, LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, SALVO PACTO EN CONTRARIO.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTERADOS DE SU VALOR, ALCANCE Y CONSECUENCIAS, SE FIRMA POR DUPLICADO, AL MARGEN Y AL CALCE EN LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A LOS ___ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA
LEZAMA ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

POR "EL ICATQR"

MTRA. MARÍA CRISTINA CORONADO CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
(ICATQR)

L.A.E. MARCELO JOSÉ GUZMÁN
TESORERO MUNICIPAL





Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de fecha 25 de Octubre del 2019.

Sesión No. Trece, donde se rindió a los integrantes de esta comisión el Informe del estado que guarda la Dirección Municipal De Empleo Y Capacitación laboral, a cargo del Contador Público Enrique González Contreras, en su carácter de Director General de Desarrollo Económico del Municipio, mismo que fue rendido bajo el siguiente esquema:

El objeto de esta Sesión de Trabajo es para enfocarnos en la parte de trabajo o de la Dirección Municipal de Empleo y Capacitación Laboral, en cuanto a que avances han tenido, con relación al programa denominado **"Empléate"**, que las veces que he visitado o asistido, me he puesto a platicar con los buscadores de empleo, mismos que me manifiestan que están contentos, que si encuentran trabajo y algunas que me dicen que no logran encontrar alguna oportunidad laboral, pero se les invitan a que regresen el siguiente miércoles o la próxima fecha que se realice el programa, y cabe señalar que la Secretaría Estatal de Trabajo, siempre manifiesta que nuestro Estado, es uno de los Estados del País con mayor ofertas de empleo. Cabe señalar que en esta reunión de trabajo se dio a conocer que Quintana Roo, ocupa el Quinto lugar en cuanto a salarios se refiere, es decir; que el Salario que se paga en Quintana Roo, siendo más específicos en Benito Juárez, es el quinto mejor pagado a nivel nacional, también destacamos que la Dirección Municipal de Empleo Y Capacitación Laboral, cuenta con un programa denominado **"EMPLEATE"**, mismo que tiene tres líneas de acción con la cual brinda servicio al ciudadano que está en busca de trabajo, dichas acciones son denominadas: **"EMPLEATE ITINERANTE"**, donde el objetivo es acercar las ofertas laborales que las empresas participantes brindan, el acercamiento consta en realizar el programa en tres locaciones, las cuales son El Parque de las Palapas, La Plaza de la Reforma del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez y el Domo Deportivo Jacinto Canek; de igual manera se Realiza una versión para la mujer, la cual es denominada **"EMPLEATE ROSA"** y uno para los jóvenes denominado **"EMPLEATE JOVEN"**, pero lo mejor aún es que también tenemos un **"EMPLEATE DIF-ERENTE"-MARCANDO LA DIFERENCIA**, el cual tiene un concepto totalmente inclusivo, es decir que este programa está pensado para que aquellas personas que tienen alguna discapacidad o para el adulto mayor, cabe destacar que la empresa que contrata mayor cantidad de personas adultas o con discapacidad es OXXO.



5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Esta Dirección de Empleo, también cuenta con el programa BOLSA DE EMPLEO, el cual tiene por objeto el proporcionarle al buscador de empleo información de las vacantes que tienen en sistema, mismas que son proporcionadas por las empresas participantes, dicho servicio se le otorga a todos los ciudadanos que lleguen a las oficinas de la propia Dirección de Empleo, que están ubicadas en el edificio Madrid, en avenida Nader, en el segundo piso, oficina No. 16, donde podrán ser atendidos incluso por alguna empresa que este invitada.





Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de fecha 19 de Noviembre del 2019.

En esta Sesión No. 14 de la Comisión que Presido, abordamos el tema por demás importante como lo es la aplicación de la NOM-035, es por tal motivo que hablamos sobre el proyecto de la “**JORNADA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**”, misma que se llevara a cabo al interior de todas y cada una de las dependencias, áreas, oficinas y demás, que conforman la administración pública, dicha jornada se realizara en función de la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** correspondiente a esta Décima Tercera Regiduría, la cual tiene por objeto determinar y establecer las acciones y/o programas que se deben realizar a lo largo de ejercicio 2020.

Como bien sabemos el pasado 23 de octubre entro en vigor la NOM-035 y con ella una serie de acciones que tanto el sector privado como el público deben adoptar en materia laboral, por tal motivo me es importante dar a conocer que la Comisión que presido, ha elaborado un plan de trabajo para lo que será la **JORNADA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**, misma que está establecida en nuestra MIR y que a la vez está relacionada al Plan de Desarrollo Municipal, por tal motivo en el plan de trabajo se observara que esta jornada tendrá tres etapas, la primera será de **DIAGNÓSTICO**, que constara de visitas aleatorias a las diferentes oficinas y/o direcciones de la Administración Pública, dígase Centralizada, Descentralizada y/o Desconcentrada, con el fin de determinar las condiciones laborales en las que actualmente se encuentran los trabajadores de este H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez y de la propia administración, esta primer etapa nos dará la información necesaria para determinar sobre cómo se está aplicando el recurso público que esta etiquetado para la operatividad de las áreas, es decir, que nos proporcionara la información necesaria para determinar si administrativamente se está aplicando correctamente el recurso económico, en uniformes, herramientas de trabajo, papelería, sueldos, recurso humano, entre otros.



5 | **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL





5 INFORME

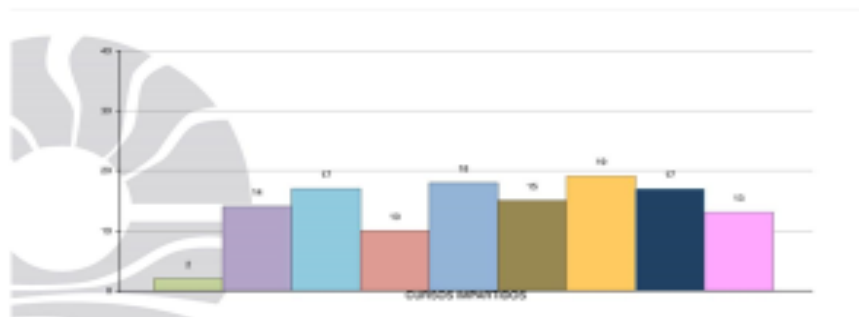
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de fecha 06 de Diciembre del 2019.

Sesión en la cual se presentó el informe correspondiente a los estados que guarda la instituto de capacitación en calidad, a cargo del Licenciado Cesar Rafael Eslava Melo, en su carácter de Director General Del Instituto, mismo que nos compartió que actualmente se cuentan con talleres, cursos y capacitaciones, para el personal del ayuntamiento y para los ciudadanos que se acercan a solicitar alguno de los que se imparten, también nos habló de los 27 Convenios de Colaboración que se han celebrado con diferentes instituciones escolares, con el objeto de que los jóvenes que cursan el nivel medio superior y el nivel superior de estudios, puedan realizar sus prácticas y servicios sociales dentro de las diferentes áreas de la administración Pública de acuerdo a sus carreras o especialidades que estén llevando en sus escuelas. También hablamos de Capacitación en cuanto al Lenguaje de Señas, para que podamos seguir siendo un gobierno y servidores incluyentes.

También cabe señalar que el **Instituto de Capacitación en Calidad** ha atendido a un aproximado de 2,251 servidores públicos del mes de Enero a Septiembre del presente año (2019), a través de los diferentes cursos, capacitaciones y talleres que se brindan dentro del propio Instituto.

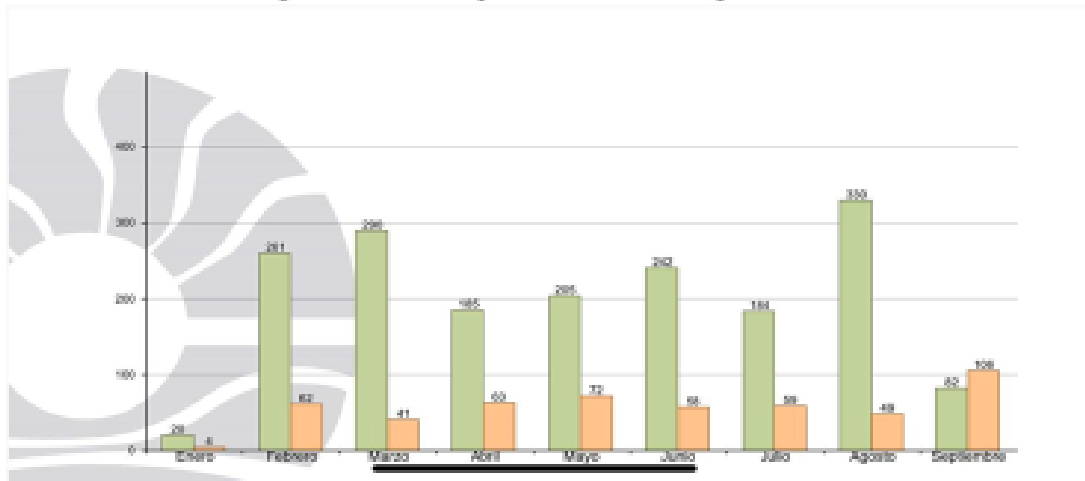
Cursos Impartidos en el periodo Enero-Septiembre de 2019





5 **INFORME**
 TRIMESTRAL DE TRABAJO
Octubre - Diciembre
 COMISIÓN DE TRABAJO
 Y PREVISIÓN SOCIAL

Personal capacitado en el periodo Enero-Septiembre de 2019



Realizados entre el H. Ayuntamiento e Instituciones Educativas y de Capacitación Periodo 2018-2021

- | | |
|---|--|
| 1.- Universidad del Caribe | 16.- Universidad Politécnica de Quintana Roo (UPQROO) |
| 2.- CBTIS 111 | 17.- Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) |
| 3.- Universidad Latinoamericana del Caribe (ULAC) | 18.- Universidad Oriente (UO) |
| 4.- UNIMAAT | 19.- Universidad de Quintana Roo (UQROO)* |
| 5.- CECATI 119 | 20.- Colegio de Valadores de Quintana Roo |
| 6.- CECATI 149 | 21.- CETEA |
| 7.- CONALEP I | 22.- Universidad del Sur |
| 8.- CONALEP II | 23.- Instituto Pericial Judicial (IPJ) |
| 9.- Universidad Tecnológica de Cancún (UT) | 24.- Instituto Universitario Metropolitano |
| 10.- Instituto Universitario Cruz Roja Mexicana, Plantel Cancún | 25.- Instituto Tecnológico de Cancún (ITC) |
| 11.- Centro de Investigación Jurídica (CENIJUR) | 26.- Universidad TecMilenio |
| 12.- Universidad Azteca | 27.- Universidad Hembord |
| 13.- Universidad Aztlán | |
| 14.- Instituto Universitario de Alta Formación (IUAF) | |
| 15.- CETEC Cancún | |





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE-DICIEMBRE
DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES

Período: Octubre-Diciembre 2018		Período: Enero-Septiembre 2019	
46 ESTUDIANTES		372 ESTUDIANTES	
Finalizaron 29	Baja: 17	Finalizaron 98	Baja: 55
		En Proceso: 219	

Conalep, Cbtis, Cecyte, Universidad del Sur, Universidad Maya y Universidad del Caribe.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD OCASIONAL
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES A LAS QUE PERTENECE:

*COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL 2019.

Se presenta el Proyecto de Remodelación del Centro Canino, donde se vio el presupuesto asignado a dicha remodelación y la proyección de imagen y servicios de dicho lugar.





5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

*COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. El Ciudadano Jorge Arturo Sanen Cervantes, Segundo Regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, rindió el informe de actividades correspondiente a la gestión que desempeña como regidor presidente de la Comisión.

- DECIMA TERCERA SESION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019.

1. . Se rinde informe de actividades de la Dirección General de Desarrollo Social, correspondiente al Programa denominado "Tierra de Todos".

- DECIMA CUARTA SESION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019.

1. Se rinde el informe de actividades de LA Dirección General de Desarrollo Social, a cargo del Licenciado Alberto Ignacio Perera Medina.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
AGOSTO - OCTUBRE
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

*COMISION DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES

REUNION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. Informe y análisis del presupuesto de egresos del DIF Municipal a cargo del Lic. Jaime Torres Viveros, Oficial Mayor del DIF Municipal, en representación de la Lic. Lorena Solís González, Directora General del Sistema DIF Benito Juárez, misma que no se presentó a la cita de la comisión.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

*COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL 2019.

Reunión de trabajo donde el Dr. Julián Ramírez Florescano, Director General de Educación, rindió su informe sobre el estado que guarda actualmente la Dirección de Educación del Municipio de Benito Juárez, donde le solicité me precisara el total de las becas asignadas y el número total de las becas solicitadas en la convocatoria correspondiente al año 2019-2020, así mismo le solicite al Dr. Julián Ramírez Florescano, me proporcionara el formato de convocatoria ya que ahí están las bases para solicitar y que sea posible el otorgamiento de becas.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

***COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Rinde su Informe el Director General del Instituto Municipal del Deporte.
Informe de su Presupuesto Egresos para el ejercicio 2020.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

*COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.

- Rinde su Informe el Director General del Instituto Municipal del Deporte.
- Informe de su Presupuesto Egresos para el ejercicio 2020.
- En esta reunión de trabajo, solicité se hiciera un incremento al concepto de becas y apoyos a los deportistas de alto rendimiento, así como para incrementar el número de beneficiarios por este concepto, cabe señalar que dicha solicitud hecha en la misma sesión, fue aprobada y promovida en el presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio 2020.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIONES DE COMISIONES UNIDAS

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES; Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2019.

Se presenta iniciativa de adiciones y reforma al Bando de Gobierno y Policía; y al Reglamento Interior de la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en materia de Seguridad Publica Incluyente.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SESIÓN COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES; Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2019.

Reunión de Trabajo para la Creación de la Campaña de Tramite de Tarjetones "Ponte en mi Lugar NO en mi Sitio"; relativo al uso correcto de los estacionamientos reservados para personas discapacitadas.

SESIÓN COMISIONES UNIDAS RÉGIMEN GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; Y SALUD PÚBLICA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Se presente el dictamen y aprobación de la iniciativa en alcoholimetría.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD OCASIONAL
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**SESIÓN COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y REGIMEN INTERIOR, DE
DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2019.**

Se presenta para su análisis y aprobación, el proyecto de Tarifario que integrará la Ley de Ingresos, con motivo del cobro que realizan las grúas.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD: OCTUBRE
DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Acciones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

CONSEJOS MUNICIPALES A LOS QUE PERTENCE LA DÉCIMA TERCERA REGIDURÍA MUNICIPAL,

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2019.

Presentación del Tercer Informe Trimestral del Instituto Municipal de la Mujer.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDAD OCTUBRE
DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Acciones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE COPLADEMUN 2018-2021, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2019.

Informe de actividades de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez, Quintana Roo y de las áreas que integran el Eje de Justicia Social.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Acciones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) 2018-2021, SESION DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2019.

Presentación de las Modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA) 2019 y en su caso aprobación.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEGUNDO CUARTER
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Acciones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) 2018-2021, SESION DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. Presentación de las Modificaciones al Programa de Inversión Anual (PIA) 2019 y en su caso aprobación.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Reunión de trabajo con objeto de analizar los trabajos de actualización de Tablas Catastrales, misma que se llevó a cabo en fecha tres de octubre del presente año 2019.



Se abren las mesas de trabajo correspondientes al Cabildo Juvenil, donde los Regidores Juveniles, elaboraron sus propuestas o Iniciativas con el objeto de promoverlas en la Sesión Ordinaria del mismo. Cabe señalar que por nuestra parte fue propuesta la Iniciativa que a continuación se transcribe:





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Reunión de trabajo con la **Mtra. María Cristina Coronado Cruz**, Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en Quintana Roo (ICATQR), misma que fue ratificada en fecha dieciséis de Octubre del presente año 2019, mediante Nombramiento expedido y certificado por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Dicha reunión se llevó a cabo con el objeto de actualizar el Convenio General de Colaboración entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez y el Instituto de Capacitación para el Trabajo en Quintana Roo (ICATQR), mismo que se promovió en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la comisión de Trabajo y Previsión Social, de la cual soy la Presidente.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDADES OCURRIDAS
EN LA
**COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Capacitación de Policías





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SECRETARÍA LOCAL
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Informe de Actividades del Lic. Julián Aguilar, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún (UT), en fecha 18 de Octubre.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SECTOR: OCEANOS
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Reunión de trabajo de la Dirección de Planeación Municipal, relativa a los trabajos de la MIR, de fecha 6 de noviembre del año 2019.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Con fecha 12 de Diciembre del 2019, asistí a la Toma de Protesta del Comité de Consulta Ciudadana y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Asistí a la Revelación de la imagen para el Cincuenta (50) Aniversario de Cancún, dentro del Marco de las Celebraciones que se relacionan a este gran evento.





5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Quinta Sesión Ordinaria de Hacienda, Patrimonio y Cuenta, correspondiente al programa de descuentos que se realizarán en el Impuesto Predial, reunión de fecha 20 de Noviembre del 2019.





5 | INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

En fecha 20 de Noviembre del 2019, tuve a bien reunirme con las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública, con el área administrativa y una servidora, con el objeto de coadyuvar en la elaboración del presupuesto de egresos de la propia Secretaría.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
ACTIVIDADES OCURRIDAS
EN LA
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Participé en el Programa denominado **“EMPLEATE DIF-ERENTE” Marcando la Diferencia**, programa destinado a brindar servicio a las personas que buscan un empleo pero que tienen alguna discapacidad o que ya son adultos mayores. Este programa le proporciona una oportunidad de obtener una oportunidad laboral e insertarlos nuevamente al sector laboral, cabe señalar que este programa con estas características se hace una vez al mes; también quiero mencionar ya que para mí es grato, el reconocer que la empresa OXXO es la que más personas con discapacidad contrata y al mismo tiempo a adultos mayores, mostrando que es una empresa socialmente responsable; igual quiero decirle que este día fue maravilloso porque no solo fui testigo de los magníficos que son estas personas al realizar algún trabajo, sino con la vocación de servir que tienen, con la energía y felicidad que te contagian, sino que también el cariño, afecto y amor con el que me recibieron y convivimos.





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
PERIODO: OCTUBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Me reuní con el Observatorio Ciudadano Municipal Cancún, donde platicamos y llegamos a un acuerdo para garantizar la transparencia hacia la ciudadanía.





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA XIII REGIDURÍA

Asistí a la posada en la Escuela incluyente (IEEA) Plaza Emma Godoy.





VINCULACIÓN CIUDADANA

GESTIÓN SOCIAL.

La **gestión social** es un conjunto de mecanismos que promueven la **inclusión social** y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales.

Ésta permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana, de control y respeto entre ciudadanos, de tal manera que con esto contribuimos al mejoramiento del tejido social de nuestro municipio. Por tal razón durante un año tres meses, mi gestión como regidora ha sido constante e imparcial, siendo objetiva en los asuntos que necesita la ciudadanía que día a día acude a mi oficina en busca de un apoyo, en busca de una solución a sus problemas, ya que estos muchas veces o casi siempre se tratan de un problema de salud.

Cabe señalar que dichas gestiones se realizan de manera inmediata, sin embargo como ya he señalado antes, el recurso es limitado y esto hace que la gestión de alguna manera sea limitada; es decir, que mi labor debe ser enfocada y focalizada a esos problemas de suma necesidad y urgencia, motivo por el cual resuelvo las solicitudes coadyuvando con otras instancias de gobierno o particulares, que den pronta solución a los problemas que la ciudadanía enfrenta.

También es parte fundamental crear la empatía necesaria con el ciudadano, es por eso que siempre los recibo con una sonrisa, con un saludo afectuoso y sobre todo el que ellos se sientan en casa, ya que es por ellos que estamos ahí, es por ellos que somos servidores públicos y sobre todo es por el ciudadano que me encuentro en una posición donde mi vocación de servir aflora y esta a su vez me brinda una satisfacción personal al mirar en sus rostros la tranquilidad de irse con un problema menos. También quiero mencionar que mi gestión ha sido de manera amplia, ya que actualmente llegan a mí, peticiones de empleo, de protección a los derechos laborales y de inclusión. Asimismo durante este año tres meses he brindado asesoría jurídica a todo aquel que lo necesite en materia laboral, familiar y hasta incluso penal, donde el objetivo es que el ciudadano conozca sus derechos, las instancias y procesos correctos que debe emprender para solucionar de manera eficaz y segura sus problemas legales.

Por lo anteriormente expuesto, a continuación les presento el resultado de mi gestión durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año (2019).



5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
2019
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN CIUDADANA

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA





5 **INFORME**
TRIMESTRAL DE TRABAJO
OCTUBRE - DICIEMBRE
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN CIUDADANA

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA





5 INFORME

TRIMESTRAL DE TRABAJO
del H. AYUNTAMIENTO
de la
COMISIÓN DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

APOYOS SOCIALES OTORGADOS.

Desde el inicio de mi gestión como Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, me comprometí a establecer un programa de atención ciudadana directa, a través de audiencias.

A lo largo de este quinto trimestre de actividades he atendido a ciudadanos que se han acercado a la Regiduría para presentar diversas solicitudes, durante el trimestre hemos otorgados 128 apoyos, que constan de medicamentos, despensas, sillas de ruedas, bastones, apoyos para la realización de estudios clínicos, además de asesoría en trámites como son: licencias de conducir, cierres de calle, infracciones, predial, apoyo con aguakan, asesorías, legal y laboral.





¡Tu opinión es valiosa e importante!
Quiero continuar creciendo y mejorando con tu apoyo.

Recuerda que puedes contactarme al 8 81 28 13

Escríbeme al correo: regidora@niurkasaliva.com.mx

**Acércate al Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5
Segundo Piso Oficina No. 13 Comisión de Trabajo y
Previsión Social**





Quinto Informe de Actividades de la Comisión Para la Igualdad de Género





PRESENTACIÓN DEL QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

- SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES

- SESIONES EXTRAORDINARIAS

- REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS

- REUNIONES DE TRABAJO DE OTRAS COMISIONES

- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

- GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE



PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

El presente informe de la comisión para la igualdad de género del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, se realiza de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 133, 145 y 146 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 60, 65, 66 fracción I, 221, 223, 224, 225 de la ley de los municipios del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo 32, fracción VIII del reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento de Benito Juárez.

El objetivo del presente informe es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance de del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, además de cumplir con la normatividad a la que se está sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente.



SESIONES SOLEMNES Y ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Solemnes y Ordinarias, realizándose en las siguientes fechas:

Primera Sesión Solemne de Instalación de Cabildo Juvenil 15 de octubre de 2019

Sexta Sesión Solemne 17 de diciembre de 2019

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 10 de octubre de 2019

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 17 de octubre de 2019

Vigésima Octava Sesión Ordinaria 07 de noviembre de 2019

Vigésima Novena Sesión Ordinaria 21 de noviembre de 2019

Mismas cuyas transcripciones se encuentran disponibles para todos en la página oficial del ayuntamiento de Benito Juárez, en la siguiente liga: <https://cancun.gob.mx/gobierno-municipal/sesiones-cabildo-2018-2021/>

4





Primera Sesión Solemne de Instalación de Cabildo Juvenil

15 de octubre

En esta sesión se llevo a cabo la Instalación de Cabildo Juvenil donde jóvenes entre 13 y 17 años de edad, alumnos de diferentes escuelas participaron con iniciativas y propuestas para mejorar diferentes rubros del municipio de Benito Juárez.



Sexta Sesión Solemne

17 de diciembre

Durante esta Sexta Sesión Solemne se entregó la primera edición post mortem del reconocimiento al merito cultural y artístico "Victor Fosado", a la familia de ese artista plástico, actor, orfebre y artesano. Se destaco su trayectoria por ser la primera persona en Cancún en impulsar diferentes actividades artísticas.





Vigésima Sexta Sesión Ordinaria

10 de octubre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, como un asunto de obvia y urgente resolución, abrogar el Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y se expide uno nuevo denominado Código de Ética y Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un convenio marco de colaboración con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, a fin de establecer las bases a partir de las cuales puedan llevar a cabo de manera conjunta la supervisión del cumplimiento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 44 y se adiciona con un artículo 44 Bis al Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la implementación de un programa de atención y limpieza de lotes baldíos en la zona urbana del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha ocho de octubre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.





Vigésima Séptima Sesión Ordinaria

17 de octubre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Población del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Iniciativa mediante la cual el Ciudadano Luis Pablo Bustamante Beltrán, Regidor presidente de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, adicionar con una nueva fracción XII recorriéndose las subsecuentes al artículo 60 y con la fracción VIII al artículo 62, todos del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Iniciativa mediante la cual los Ciudadanos Regidores Alma Anahí González Hernández, Presidente de la Comisión de Turismo y Ecología; Maricruz Carrillo Orozco, Presidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; e Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.





Vigésima Octava Sesión Ordinaria

07 de noviembre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Turismo y Ecología, de Salud Pública y Asistencia Social y de Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la Iniciativa por la que se reforman diversos artículos del Reglamento para la Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Gobierno y Régimen Interior y de Educación, Cultura y Deportes, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Presidente Municipal, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, como un asunto de obvia y urgente resolución, reformar diversas disposiciones del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Iniciativa mediante la cual el Ciudadano Luis Humberto Aldana Navarro, Regidor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, expedir el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Iniciativa mediante la cual el Ciudadano Miguel Ángel Zenteno Cortés, Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar el artículo 46; y adicionar con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60, todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.





Vigésima Novena Sesión Ordinaria

21 de noviembre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Alma Anahí González Hernández, Regidora Presidente de la Comisión de Turismo y Ecología, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el porcentaje de descuento que como subsidio fiscal será aplicado para el pago del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio fiscal 2020, durante los meses de diciembre 2019 y enero 2020, en los términos del propio acuerdo

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, exhortar respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo; de la Secretaría de Gobierno y del Periódico Oficial, todos del Estado de Quintana Roo, para la publicación de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.





Trigésima Sesión Ordinaria

05 de diciembre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito, de Mejora Regulatoria y de Desarrollo Urbano y Transporte, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforma el artículo 46, y se adiciona con las fracciones III y IV al artículo 47, con la fracción XV al artículo 58 y con la fracción IV al artículo 60 todos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aceptar de la empresa Autobuses de Oriente ADO, S.A. de C.V., la donación del documento denominado Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, aprobar la adhesión del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, como miembro permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la incorporación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a la Red Quintanarroense de Municipios Promotores de la Salud, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual, las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito y de Salud Pública y Asistencia Social, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el dictamen de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en materia de alcoholimetría, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un convenio de colaboración en materia de áreas de cesión para destinos con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, del Estado de Quintana Roo, respecto del inmueble ubicado en la supermanzana 95, manzana 43, lote 1-01, en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.



Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, autorizar al Director de Patrimonio Municipal, para que, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriba la renovación de los contratos de arrendamiento y comodato de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, en los términos del propio acuerdo.





Trigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de diciembre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Acuerdo mediante el cual se somete a consideración a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual, Ejercicio Fiscal 2019, aprobadas en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, COPLADEMUN, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, en los términos del propio acuerdo.

Iniciativa mediante la cual, el Ciudadano Luis Pablo Bustamante Beltrán, Regidor presidente de la Comisión para el Desarrollo Juvenil, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar la fracción X del artículo 4 y adicionar con el inciso C) a la fracción I del artículo 5, ambos del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la minuta con Proyecto de Decreto por el que adiciona un párrafo último al artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, respecto del punto de acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, refuercen las gestiones conducentes ante las autoridades correspondientes de la Administración Pública Federal involucradas en las etapas del manejo del sargazo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2020, en los términos del propio acuerdo.

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Reyna Lesley Tamayo Carballo, Regidora Presidente de la Comisión de Espectáculos y Diversiones, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar los artículos 10, 11 y 17 C) fracción I, y derogar las fracciones XIV y XV del artículo 2 y los Capítulos Tercero y Cuarto, todos del Reglamento de Espectáculos y Diversiones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.



SESIONES EXTRAORDINARIAS

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias, realizándose en las siguientes fechas:

Décima Primera Sesión Extraordinaria 15 de noviembre

Décima Primer Sesión Extraordinaria

15 de noviembre de 2019

En esta sesión de cabildo se somete a consideración los siguientes puntos de acuerdo:

Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, durante el Ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio Fiscal 2020, en los términos del propio acuerdo.





REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS

Reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables y de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito.

Asistí a la reunión de Comisiones Unidad para desarrollar temas de suma importancia para este Municipio de Benito Juárez, llegando a muy acertados acuerdos.





Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito y de Mejora Regulatoria.

Asisti a la Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Publica, donde tuvimos la presencia, de Contraloría Municipal y de la Secretaria de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito, donde se analizaron temas de suma relevancia para este Municipio.





REUNIONES DE TRABAJO DE OTRAS COMISIONES

Sesión Ordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Asistí a la Reunión de Mejora Regulatoria, donde se revisaron diversos Reglamentos para su posible modificación para beneficio de este Ayuntamiento.





Reunión de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.

Asistí a la Reunión de Comisión de Espectáculos, para analizar temas de relevancia, para la Comisión y que son necesarias para la mejora continua del bienestar de los Ciudadanos.





Reunión de Trabajo de la Comisión de gobierno y régimen Interior.

En el marco de la Celebración del Día de los Fieles Difuntos asistí a la Reunión de Comisión de Gobierno y Régimen Interior, donde se analizaron temas de importancia para el buen trabajo de este Municipio.





Sesión Ordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Asisti a la Reunión de Comisión de Mejora Regulatoria, para seguir con el análisis y seguimiento de los temas que requieren de un estudio minucioso para que se tengan excelentes resultados con el trabajo colegiado.





Reunión de Trabajo de la Comisión de gobierno y régimen Interior.

Asistí a la reunión de Gobierno y Régimen Interior, donde tuvimos la presencia de regidores y diversas autoridades, para tratar temas que requieren ser revisados para su mejoramiento.





PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

Acompañe a la presidenta Mara Lezama al inicio de la campaña lucha contra el hambre donde se recolecto alimentos para la casa hogar caritas, donde hubo excelente respuesta.





Benito Juárez se pinta de rosa

Asistí al evento del encendido de luces del Palacio Municipal, en el evento Benito Juárez se Pinta de rosa.





Toma de Protesta del Cabildo Juvenil.

Asistí a la toma de protesta del Cabildo Juvenil donde tuvimos la oportunidad de ver el gran desarrollo de nuestra población juvenil y el interes que tienen por conocer lo que hacen sus autoridades.





Formación del listo humano rosa.

En el marco de la celebración del cáncer de mama, asistí con mi hija a la formación del listo rosa en el Beto Ávila acompañando a la Presidenta Municipal Mara Lezama, donde se contó con la presencia de la directora del Instituto de la Mujer.





Capacitaciones Juventudes y Embarazos en Adolescentes.

Forme parte del Presídium, para la Capacitación de funcionarios de embarazos en adolescentes, dejando una huella muy importante en todos los participantes, ya que se creo una conciencia de los difícil que es un embarazo a temprana edad y se le dio la importancia que se meres el tema.





Conferencia Unidos por la Felicidad.

En coordinación con autoridades Estatales, llevamos acabo conferencias en las Preparatorias Publicas del Municipio, creando conciencia de lo importante que es la Felicidad para nuestra vida Diaria, por lo que contamos con la Presencia del Conferencista Juanma, quienes realizaron una excelente labor con los jóvenes.





Reunión de Trabajo con Regidores y el Observatorio de Quintana Roo AC.

En un trabajo colegiado y en total transparencia trabajamos con el Observatorio de Quintana Roo, en una reunión donde se aterrizaron temas de importancia para este Municipio y sus habitantes.





Presentación de la imagen de Cancún por sus 50 aniversario.

En el marco de la celebración de Cancún por sus 50 aniversario, del cual me enorgullece ser parte se presento a los medios de comunicación la imagen que llevara este Municipio por tal celebración.





Ofrenda Floral a Leona Vicario.

En el marco de la conmemoración de un año más en contra de la violencia de la Mujer, asistí a la ofrenda floral a Leona Vicario, reconociendo su valor con una de las primeras Mujeres en su lucha de valorar a la Mujer.





Foro Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas.

La seguridad de la Mujeres y Niñas de Benito Juárez, es Primordial en mi trabajo, por lo que asistí al foro de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, donde con mucha atención estuche sobre el tema para tomar nota de las acciones a seguir en el Municipio para el bienestar de las Mujeres.





Encendido del listón naranja

Asistí y acompañé a la Presidenta Municipal al Evento del encendido naranja en conmemoración de un año mas en contra de la Violencia de la Mujer, en el cual tuve la oportunidad de expresar mi testimonio en el acto protocolario del mismo.





Evento de la Estrategia Escolar todos por la paz.

Acompañe a la Presidenta Municipal a la Escuela Secundaria Niños Héroes, al evento de la estrategia escolar todos por la paz, donde se plantaron árboles.





Foro sororidad, relatos de Mujeres emprendedoras.

En seguimiento a los eventos alusivos en conmemoración de la violencia de la Mujer asistí al foro sororidad, relatos de Mujeres emprendedoras, en dicho evento se reconocieron a las mujeres que han trabajado en pro de este tema.





Reunión de Trabajo con la diputada Atenea.

Asistí a la Reunión de Trabajo con la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, para la presentación de su programa de trabajo, donde se plantearon propuestas para un trabajo coordinado y en conjunto con los poderes ejecutivos.





GESTIONES Y APOYOS EN EL TRIMESTRE

Dentro de las funciones que se tienen como servidores públicos es apoyar a la ciudadanía de Benito Juárez, en algunas necesidades permitidas por los lineamientos de la contraloría municipal, y que es enfocado a personas de escasos recursos y en situaciones de vulnerabilidad por lo que en este trimestre se apoyó a las personas con apoyo de despensas, apoyo de sillas de ruedas, material de construcción para sus viviendas y tejas para sus palapas.

Con estas acciones en lo que va de este ejercicio de trabajo se apoyaron a más de 100 personas.

De igual forma se apoyaron a ciudadanos con gestiones de tramites como:

En trámites para la expedición de anuencias de Protección Civil, en la solución de Multas de Fiscalización y apoyo para rezagos de predial.

Lo antes expuesto da a conocer mis actividades, del Cuarto trimestre del año 2019.



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Lic. Jorge Carlos Aguilar Osorio
Secretario General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.